ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BABUTTOR CIA. LTDA. CELEBRADA EL 05 DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Guayaquil, el día 05 de febrero de dos mil veinte, a las 14h00, en el domicilio de la Compañía, ubicado en CIRCUNVALACIÓN SUR, MANZANA 7, NÚMERO 310 Y TODOS LOS SANTOS en esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta Ordinaria de Socios de la compañía BABUTTOR CIA. LTDA., con la presencia de los siguientes socios: Señor ALDO GIUSSEPPE TORRES BACIGALUPO, propietario de doscientas (200) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles; el Señor STEFANO CARLO GIULIANO TORRES BACIGALUPO, propietario de doscientas (200) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles; la Señora PERLA ALEXANDRA POZO BACIGALUPO, propietaria de doscientas (200) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles; la Señora PRISCILA GRACIELA POZO BACIGALUPO, propietaria de doscientas (200) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles; y, el Señor CHRISTIAN FRANCESCO POZO BACIGALUPO, propietario de doscientas (200) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles. Todas las participaciones son de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica siendo el capital social de la compañía MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, dividido en mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una. Preside la sesión el Presidente de la Junta, señor CHRISTIAN FRANCESCO POZO BACIGALUPO y por resolución de los socios presentes actúa como Secretaria Ad-Hoc de la Junta, la Gerente General, señora ZULLY PRISCILA BACIGALUPO BUENAVENTURA habiendo constatado que dentro del estatuto social no consta esta función como parte de sus atribuciones o deberes. La Secretaria Ad-Hoc de la Junta manifiesta al Presidente de la Junta que con los señores socios presentes se ha conformado el quórum legal requerido, es decir que se encuentra presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado, con lo que se declara instalada la Sesión EN CALIDAD DE ORDINARIA Y UNIVERSAL CONFORME AL ART. 238 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS. Por Secretaría se da lectura a los puntos del orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación de: Informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.
2.- Conocimiento y aprobación de: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y sus notas, correspondientes al ejercicio económico 2019.
3.- Resolver sobre el destino de las utilidades obtenidas del ejercicio económico del 2019.

Una vez instalada la Junta General de Socios se le concede palabra a la Señora ZULLY PRISCILA BACIGALUPO BUENAVENTURA quien da lectura a su informe, cuyos contenidos los socios presentes manifiestan su conformidad y moción unánime de aprobarlos, POR LO QUE SE DA POR CONOCIDO Y APROBADO DE FORMA UNÁNIME POR LOS PRESENTES EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTO ES EL INFORME DE LA SEÑORA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Se pasa a conocer el segundo punto del orden del día: "Conocimiento y aprobación de: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y sus notas, correspondientes al ejercicio económico 2019" toma la palabra el Presidente de la Compañía poniendo a conocimiento de los socios presentes el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral, el cual se da por conocido y aprobado por unanimidad los señores socios.

El tercer punto del orden del día: El destino de las utilidades obtenidas en el año 2019, toma la palabra el Presidente de la Compañía y aprueba que la utilidad neta del ejercicio económico 2019 después de participación e impuestos, será utilizado para constituir reserva facultativa.

Luego de la emisión de estas resoluciones, el Presidente pregunta a la Secretaria Ad-hoc si existen otros puntos por tratarse en el orden del día y la Secretaria le responde que ya no hay más puntos que tratar, por lo que siendo las 15h00, el Presidente declara concluida la presente Junta, dejando constancia que al Acta se deberán anexar los documentos siguientes documentos: Informe del Gerente General, Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral de la Compañía por el ejercicio económico 2019.- Para constancia firman el Presidente y la Secretaria Ad-hoc que certifica y los socios presentes.

Sr. CHRISTIAN FRANCESCO POZO BACIGALUPO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sra. ZULLY BACIGALUPO BUENAVENTURA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Sr. ALDO GIUSSEPPE TORRES BACIGALUPO
SOCIO

Sr. STEFANO CARLO TORRES BACIGALUPO
REPRESENTANTE

Sra. PERLA ALEXANDRA POZO BACIGALUPO
SOCIA

Sra. PRISCILA GRACIELA POZO BACIGALUPO
SOCIA